



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 489/2018
Bahía Blanca, 14 de noviembre 2018

VISTO

El contenido de la Res. CSU 546/16. Licenciatura en Enfermería. Nuevo Plan de Estudios 2017.

Y CONSIDERANDO:

La solicitud de la docente Lic. Mg. Silvia Stepanosky para la cobertura del cargo de Ayudante A, DS, en la asignatura Fundamentos del Cuidado Enfermero (código 20085) de la carrera de Licenciatura en Enfermería;

Que la docente titular de la cátedra y la coordinadora de la carrera presentan su aval para la contratación de la Lic. Nélide Gladys González;

Lo aprobado en sesión plenaria el 14 de noviembre;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Contratar a la Lic. Nélide Gladys González (DNI: 20.398.389) como Ayudante “A” dedicación simple, en el marco de las actividades de la asignatura Fundamentos del Cuidado Enfermero (código 20085) de la carrera de Licenciatura en Enfermería, a partir del 1º de enero y hasta el 31 de diciembre de 2019 o hasta la sustanciación del respectivo concurso ordinario, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2º: Financiar dicha erogación con el bloqueo del cargo de Ayudante N° 21028425, vacante de la planta docente por la renuncia de Gladys Almazán.

ARTÍCULO 3º: Pase a las Direcciones de Economía y Finanzas y Personal a sus efectos.

Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Med. Mg. PEDRO SILVERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD